

Culmina trabajo de Rondas en TLC con Centroamérica

Hoy terminó en Antigua, Guatemala, la última ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras), con avances en las diferentes mesas.

El viceministro de Comercio Exterior de Colombia, Eduardo Muñoz, señaló que después de esta Ronda se da paso a un trabajo más puntual y técnico que sin duda permitirá concluir los diferentes temas que aún siguen siendo materia de discusión.

De esta manera se da paso a un nuevo mecanismo de reuniones de trabajo sobre temas específicos puntuales, especialmente en los temas de acceso a mercados en bienes industriales y agrícolas y se tiene previsto realizar una primera reunión de viceministros en la primera quincena de febrero de 2007 en Medellín, Colombia.

El balance de la VI Ronda de Negociaciones da como resultado el cierre de las mesas de Asuntos Institucionales, Solución de Controversias, Visas y Servicios.

Las negociaciones se llevaron a cabo en el hotel Villa Antigua y las delegaciones fueron encabezadas por el viceministro Eduardo Muñoz de Colombia; el viceministro Eduardo Ayala de El Salvador; el viceministro Jorge Rosa de Honduras; y el Viceministro Enrique Lacs de Guatemala.

En esta VI Ronda, se reunieron las mesas de acceso a mercados agrícola e industrial, reglas de origen, inversión, disposiciones institucionales y solución de controversias, medidas de defensa comercial y el grupo de visas.

Igualmente, se habían cerrado las mesas de facilitación del comercio, barreras técnicas al comercio y asuntos institucionales, procedimientos aduaneros, inversión y compras de gobierno.

En lo relacionado con las mesas de acceso a mercados tanto industrial como agrícola se adelanta un trabajo producto por producto, mecanismo que ha permitido que se hayan ido alcanzando acuerdos en sectores de interés mutuo, pero que debe seguir bajo el nuevo formato teniendo en cuenta la extensión del mismo.

Vale pena destacar el acuerdo alcanzado por el grupo de visas, a través del cual las autoridades migratorias establecen los requisitos necesarios para que los hombres de negocios obtengan sus visas de forma transparente y ágil.

También se destacan los principales objetivos del tratado como son la promoción del comercio exterior y su respectiva diversificación enmarcado dentro de condiciones de sana competencia, eliminación de barreras arancelarias y la facilitación comercial entre la zona comercial. Además, dicho tratado comercial pretende establecer reglas claras de mutuo beneficios para promover y proteger los intercambios comerciales y las inversiones, fomentando la participación dinámica del sector privado en el comercio entre otros. Se seguirá en el proceso de estrechar los lazos de amistad y cordialidad que ha habido con dichos países.

OFICINA DE COMUNICACIONES